

VETOS Y LIOS

LA afición, al hablar de la afición, nos referimos, claro está, á la taurina.

Bueno, pues la afición á la *Fiesta más nacional* como la llamó *un tal* conde de las Navas, está que echa licor del polo por un colmillo á la vista de tantos conflictos.

Hace unas semanas, el veto impuesto por la Asociación de ganaderos á los diestros Vicente Pastor y Juan Sin Miedo.

A éste, siguió las inevitables reuniones, discusiones, in tervius, gemidos de la Prensa de todos los matices, colores, olores y sabores. Harta de discutir media humanidad y de no entenderse la otra media, surge otro nuevo veto impuesto por la Asociación de toreros á la plaza madrileña por no sabemos qué incumplimiento del contrato del *Sordao romano*.

Y después, otro lio con la Empresa de Algeciras. Esta, después de tener confeccionado el cartel de ferias de Julio del entrante año (¡hay quien se levante más temprano!) ve amargada su alegría por imposición de los mismos toreros.

¿El motivo? cuentas pendientes con el marusiño *Celita* y el mañrileño *Punteret*.

No nos habíamos repuesto del susto y ¡zas! otro nuevo.

Esto es ya para no poder ni abrochase las botas.

Ahora le corresponde á la empresa sevillana, que se niega á celebrar espectáculos el venidero año si prosperan los nuevos arbitrios establecidos por aquel Municipio.

Una cosa así como para fundar un Comedor de Caridad donde quepan todos los sevillanos.

¿A quién corresponderá el próximo lio?

¡Hombre, sería el colmo fuera al Sr. Sánchez Nietol Otra cosa habría más difícil.

El hombre quedó muy descontento del Sr. Guadalest y no tendría nada de particular declarara el veto á sus reses con lo que él no saldría nada perdiendo, ni nosotros tampoco

También los empresarios piensan constituirse en Asociación para reventar á quien se deje

Aquí, el único no se asocia es quien debía hacerlo: El público

Verán ustedes, como se arregla todo esto buscando la fórmula porque suspiraba Dato y verán ustedes también como es el público el pagano de los vidrios rotos.

El público que debiera declarar el veto á empresarios mercaderes, ganaderos sin conciencia, toreros *jin-damosos* y periodistas de ocasión.

Después de todo, le está muy merecido cuanto le pasa No se ocupa más que de tonterías, pequeñeces é insignificancias mientras desconoce los rudimentos del arte.

Le preocupa si á Belmonte le han cortado la coleta valiéndose de unas tijeras ó machacándose la entre dos piedras y no le preocupan los artículos doctrinales de *Hache*, lleva cuenta de los *apéndices* cortados por el ídolo y no ha leído el hermoso libro de *Relance*.

Hay que aprender para después exigir.

Jeromo TIMBALES

¿ES INVOLABLE?

SOBRE esta misma cuestión nos ocupamos aunque á la ligera no hace mucho tiempo en estas mismas columnas.

Creímos que bastaría aquella advertencia para escarmiento y vergüenza de esta mujer y creímos también que los señores inspectores de carnes harían valer sus derechos en el cumplimiento de sus atribuciones y deberes.

Por desgracia no ha sido así. A raíz de nuestra denuncia se nos hizo otra que no acogimos hasta hoy, que harto indignados volvemos á protestar con todas nuestras fuerzas, á decir si Práxedes Martín, vendedora de caza, es inviolable y saber si están provistas ó existen en nuestro Municipio las plazas de Inspectores de carnes ó, por qué, si existen y cobran, no cumplen con su deber.

Es indigno que esta señora venda la caza á los precios exorbitantes que la expide y más indigno y repugnante es la poca aprensión de que disfruta esta vendedora. Los conejos, las perdices, las liebres, son una pura inmundicia; da asco y horror ver á estos animales tan sabrosos sirviendo de pasto á los gusanos, y horroriza más pensar que los Inspectores de carnes, sin duda en combinación con esta poco escrupulosa mujer, consientan la venta en tales condiciones de insalubridad.

Trasladamos estas quejas al Sr. Alcalde para que dicte órdenes terminantes que acaben con esta vergüenza pública.

Para adquirir joyas de gusto, de confianza y económicas solamente las que vende en su despacho, «todas fabricadas en sus mismos Talleres» la antigua casa de M. Francés.

NUESTRA BANDA MUNICIPAL

SIN perjuicio de que le dediquemos á esta banda el espacio y la atención que merece por el estado tan deplorable que se encuentra, vamos á emplear un corto trecho, para anunciar nuestra información, y de paso, decir algunas cosas á guisa de preliminares

Poseemos una gran cantidad de datos que por sí solos, bastan para hacer de nuestra campaña un verdadero enemigo de su organización y funcionamiento.

Creemos, por lo documentados que estamos, que esas faltas, en una parte se deben al Municipio, pero también en esto, tiene una gran participación su director Sr. Segura.

Este señor, que posee facultades para el arte musical, y sin embargo, no hace nada, merece las censuras de todos los que nos preocupamos de esto, y amamos la música.

Ni asiste á los ensayos, ni se preocupa para nada del progreso de la banda, y esto, verdaderamente, es un abuso que debe ser cortado de una manera radical, y muy enérgicamente.

Ó se le obliga que cumpla con su deber, ó si se comprende que con este procedimiento no se ha de lograr